

Inician ruta legal hacia el Sexto Municipio

Posted on 20 de mayo de 2025 by Diario Humano



La Comisión Especial Plural del Congreso inicia trabajos para determinar si existen las condiciones para elevar a Cabo San Lucas a municipio libre.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. Integrantes de la Comisión Especial Plural para la viabilidad del VI Municipio de Cabo San Lucas, sabremos responder a los retos que se nos presentan en los meses por venir. “Nuestra labor será transparente, de cara a la sociedad, sin apasionamientos políticos, y serán los resultados finales de nuestro compromiso los que hablen si existe viabilidad o no para crear el Sexto Municipio en Baja California Sur, para hacerle justicia a Cabo San Lucas elevándolo a la categoría política de municipio libre”, expresó el diputado Sergio Ricardo Huerta Leggs, al instalar la comisión la mañana del martes 20 de mayo.

El presidente de la JUGOCOPO diputado Eduardo Van Wormer hizo la declaratoria oficial de instalación de los trabajos de la comisión que integran las diputadas Cristina Contreras Rebollo, Lupita Saldaña Cisneros, Martín Escogido Flores y Huerta Leggs integran dicha comisión que tendrá como función el dialogo directo

con la sociedad civil y política del Municipio de Los Cabos.

En el marco de la sesión de instalación llevada a cabo en la Sala de Comisiones Armando Aguilar Paniagua, Huerta Leggs anticipó que la comisión interactuará con las representaciones del Instituto Nacional de Estadística (INEGI), la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), Universidad Autónoma de BCS y el Instituto Estatal Electoral que tendrá bajo su responsabilidad el plebiscito y reformas a la Ley de Procedimientos e Instituciones Electorales del Estado.

Así también escucharán a las secretarías de Finanzas y Administración, Turismo y Economía y la Comisión Estatal del Agua; en este rubro puntualizó el objetivo de conocer la situación actual del problema del agua en Cabo San Lucas, y las alternativas de solución que se puedan encontrar.

Informó que en breve presentará el Plan de Trabajo para ponerlo a consideración de los integrantes de esta Comisión Especial, “La prioridad en todo momento será escuchar para legislar; por ello iremos al encuentro del pueblo cabeño en general para escucharlos y tener su sentir para tomar las mejores decisiones, respaldó.

Por su parte la presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos, diputada Alondra Torres recordó que se solicitó una prórroga con la finalidad de incorporar la opinión que la sociedad exprese a través de la comisión especial plural.